NOT-0324-2011-000034

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 08 días del mes de marzo de 2011, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **Contratación Directa 80/2010 "Adquisición e Instalación de Equipos con Sistema de Llamada a Enfermería para el I.P.S." Segundo Llamado- AD REFERENDUM EJERCICIO 2011,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por acta de sorteo realizado en la Secretaria General del IPS se designa la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios:

- Abog. Juan Manuel Villar López, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Abog. Fátima María Portillo Ruíz, representante de la Dirección Jurídica.
- Señor Pier Paolo Rienzi Grassi, representante de la Dirección de Hospitales del Área Central.
- Abog. Nilda Gladys Garcete, miembro certificada ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ANTECEDENTES

Por Resolución N° 063-012/10 de fecha 06 de junio de 2010 declara desierto el llamado CD N° 03/10 "Adquisición e Instalación de Equipos con Sistema de Llamada a Enfermería para el IPS"

Por Nota DMA/HGNB N° 0038/2010 de fecha 06 de Octubre de 2010, se solicita se inicien los trámites del llamado de Adquisición e Instalación de Equipos de llamada a Enfermería.

El Departamento de Mantenimiento Hospital Geriátrico por Memorándum DMA/HGB/ N° 0001/2011 de fecha 04 de enero de 2011 solicita a la Dirección del Hospital Geriátrico y por su intermedio, a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios el inicio de los trámites para la "Adquisición e Instalación de Equipos de Sistema de Llamada a Enfermería", adjuntando las Especificaciones Técnicas.-

La Unidad de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 1859/2010 de fecha 16 de Noviembre de 2010, informó que se encuentra incluido en Programa Anual de Contrataciones 2010 con el N° de ID 206095 el llamado "Adquisición de Equipos con Sistema de Llamada a Enfermería para el IPS-AD REFERENDUM EJERCICIO 2011"

JUAN MANUEL VILLAR LOPEZ Abogado Mat. C.S.J. N° 24.407

Nilda Gladys Garcete

en la modalidad de Contratación Directa, siendo la contratación con un monto total a contratar de **Gs. 66.000.000. (Guaranies Sesenta y seis millones).-**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 10822/10 de fecha 01 de Noviembre de 2010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" del Programa 2 de Asistencia Médica General. El citado objeto de gasto se halla previsto en el Proyecto Ejecutivo del Presupuesto de Gastos para el IPS, correspondiente al ejercicio 2011, en el Programa 2 por la suma de Gs. 20.000.000.000 (Guaranies Veinte mil millones).

APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta 014/11 de fecha 04 de febrero de 2011, siendo las **10:00** horas, se procedió a la apertura de los sobres presentados por las empresas que se presentaron al presente llamado, conforme al siguiente detalle;

1. **MEGAHARD S.R.L.:** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 57.000.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones) IVA incluido.
2. **SPORT BUSINESS S.A. PARAGUAY:** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 64.440.000.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido.
3. **LA CASA DEL MEDICO S.A.:** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 279.552.600.- (Guaraníes doscientos setenta y nueve millones quinientos cincuenta y dos mil seiscientos) IVA incluido.
4. **SPI INGENIERIA de Hugo Eugenio Centurión Jara:** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 91.650.000.- (Guaraníes noventa y un millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido.

Nilda Gladys Garcete
JUAN MANUEL VILLALOPEZ
Abogado
Mat. C.S.J. N° 24.407

- 8 MAR 2011

Verónica Silva
Dirección de Gestión
de Bienes y Servicios - I.P.S.
Fecha: 07 MAR 2011
Hora:

Contratación Directa N° 80/10 "Adquisición e Instalación de Equipos con Sistema de Llamada a Enfermería para el I.P.S." Segundo Llamado- AD REFERENDUM EJERCICIO 2011

000125

CUADRO DE PRECIOS

A continuación se presenta el cuadro comparativo de las empresas de acuerdo con la dispuesto en la normativa legal vigente en materia de Contratación Públicas;

EMPRESA	Ítem	Código de Contrato	Descripción	Marca Procedencia	Presentación	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA Incluido	C/IVA Incluido
SPORT BUSINESS S.A.	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	M&M NACIONAL	Unidad	9	Unidad	3.200.000	28.800.000
SPORT BUSINESS S.A.	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	M&M NACIONAL	Unidad	120	Unidad	198.000	23.760.000
SPORT BUSINESS S.A.	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	M&M NACIONAL	Unidad	60	Unidad	198.000	11.880.000
TOTAL OFERTADO: Guaranies Sesenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil, IVA incluido.-									**64.440.000**
MEGA HARD S.R.L.	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	INTERCRON/ ARGENTINA	Unidad	9	Unidad	2.400.000	21.600.000
MEGA HARD S.R.L.	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	INTERCRON/ ARGENTINA	Unidad	120	Unidad	220.000	26.400.000
MEGA HARD S.R.L.	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	INTERCRON/ ARGENTINA	Unidad	60	Unidad	150.000	9.000.000
TOTAL OFERTADO: Guaranies Cincuenta y siete millones, IVA incluido.-									**57.000.000**
Margen de Preferencia 15 % (quince por ciento) según la Adenda 1 al PBC de fecha 26 de enero de 2011.- Precio Final: Guaranies Sesenta y cinco millones quinientos cincuenta mil, IVA incluido.-								**15% 8.550.000**	**65.550.000**
SPI INGENIERIA	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	Fixcell/Paraguay	Unidad	9	Unidad	3.050.000	27.450.000
SPI INGENIERIA	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	Fixcell/Paraguay	Unidad	120	Unidad	460.000	55.200.000
SPI INGENIERIA	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	Fixcell/Paraguay	Unidad	60	Unidad	150.000	9.000.000
TOTAL OFERTADO: Guaranies Noventa y un millones seiscientos cincuenta mil, IVA incluido.-									**91.650.000**
LA CASA DEL MEDICO S.A.	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	Aiphone/USA	Unidad	9	Unidad	15.073.000	135.657.000
LA CASA DEL MEDICO S.A.	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	Aiphone/USA	Unidad	120	Unidad	1.120.000	134.400.000
LA CASA DEL MEDICO S.A.	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	Aiphone/USA	Unidad	60	Unidad	158.260	9.495.600
TOTAL OFERTADO: Guaranies Doscientos setenta y nueve millones quinientos cincuenta y dos mil seiscientos, IVA incluido.-									**279.552.600**

JUAN MANUEL VILLAR LOPEZ
Abogado
Mat. C.S.J. N° 24.407

ABOG. NILDA CLADYS GARCETE

INFORME JURÍDICO 4

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la Contratación Directa N° 80/10: **"Adquisición e Instalación de Equipos con Sistema de Llamada a Enfermería para el I.P.S.",** cumplo en emitir el informe jurídico de la verificación de las documentaciones legales presentadas por las siguientes empresas:

MEGAHARD S.R.L.:

Monto de la Oferta: Gs.57.000.000 I.V.A. incluido

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

OBS.: En el caso de que la presente firma resulte adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato las constancias de:

a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.

b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.

c) Certificado de cumplimiento con el seguro social.-

SPORT BUSINESS S.A. :

Monto de la Oferta: Gs.64.440.000 I.V.A. incluido

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

OBS.: En el caso de que la presente firma resulte adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato las constancias de:

a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.

b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.

c) Certificado de cumplimiento tributario.-

SPI INGENIERIA de Hugo Eugenio Centurión Jara:

Monto de la Oferta: Gs.91.650.000 I.V.A. incluido

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

OBS.: En el caso de que la presente firma resulte adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato las constancias de:

a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.

b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.

c) Certificado de cumplimiento tributario.-

JUAN MANUEL VILLAR LOPEZ
Abogado
Mat. C.S.J. N° 24.407

Nilda Gloria Garcete

Contratación Directa N° 80/10 "Adquisición e Instalación de Equipos con Sistema de Llamada a Enfermería para el I.P.S." Segundo Llamado- AD REFERENDUM EJERCICIO 2011

LA CASA DEL MÉDICO S.A.

000123

Monto de la Oferta: Gs.279.552.600 I.V.A. incluido

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

OBS.: En el caso de que la presente firma resulte adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato las constancias de:

a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.

b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.

c) Certificado de cumplimiento con el seguro social.-

Las empresas detalladas más arriba cumplen con la presentación de las documentaciones sustanciales requeridas en el PBC.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS								
EMPRESA	Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca/Procedencia	Presentación	Cantidad	Unidad de Medida	Cumplimiento
SPORT BUSINESS S.A.	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	M&M NACIONAL	Unidad	9	Unidad	**Cumple**
SPORT BUSINESS S.A.	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	M&M NACIONAL	Unidad	120	Unidad	**Cumple**
SPORT BUSINESS S.A.	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	M&M NACIONAL	Unidad	60	Unidad	**Cumple**
MEGA HARD S.R.L.	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	INTERCRON/ ARGENTINA	Unidad	9	Unidad	**Cumple**
MEGA HARD S.R.L.	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	INTERCRON/ ARGENTINA	Unidad	120	Unidad	**Cumple**
MEGA HARD S.R.L.	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	INTERCRON/ ARGENTINA	Unidad	60	Unidad	**Cumple**
SPI INGENIERIA	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	Fixcell/Paraguay	Unidad	9	Unidad	**Cumple**
SPI INGENIERIA	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	Fixcell/Paraguay	Unidad	120	Unidad	**Cumple**
SPI INGENIERIA	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	Fixcell/Paraguay	Unidad	60	Unidad	**Cumple**
LA CASA DEL MEDICO S.A.	1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	Aiphone/USA	Unidad	9	Unidad	**Cumple**
LA CASA DEL MEDICO S.A.	2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	Aiphone/USA	Unidad	120	Unidad	**Cumple**
LA CASA DEL MEDICO S.A.	3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	Aiphone/USA	Unidad	60	Unidad	**Cumple**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Mat. 16.017
Dirección Jurídica

Nilda [illegible]

JUAN MANUEL VILLAR LOPEZ
Abogado
Mat. C.S.J.N. 24.407

5/7

ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

000122

LA CASA DEL MEDICO S.A.: A través de la nota N° 031/2011 de fecha 17 de febrero, la comisión solicita a través del Departamento de Licitaciones, copia simple de la Patente Municipal, la que es presentada en fecha 17 de febrero de 2010.

SPI INGENIERIA: A través de la nota N° 032/2011 de fecha 17 de febrero, la comisión solicita a través del Departamento de Licitaciones, copia simple de la Patente Municipal, la que es presentada en fecha 17 de febrero de 2010.

SPORT BUSINESS S.A.: A través de la nota N° 030/2011 de fecha 17 de febrero, la comisión solicita a través del Departamento de Licitaciones, Documentos que demuestren que los productos ofertados son de origen, producción, fabricación, desarrollo o industrialización nacional (Registro de Marcas) y muestra de los productos ofertados, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4008/10 de fecha 26 de febrero de 2010 por la que se establecen mecanismos de apoyo a la producción y

La empresa SPORT BUSINESS S.A. en fecha 18 de febrero de 2011, presenta la muestra de los productos ofertados, y un documento que consiste en la inscripción del nombre comercial de la empresa, en el Ministerio de Industria y Comercio "Dirección de la Propiedad Privada" con número de expediente N° 33377 en fecha 13 marzo de 2008.

A través de la Nota N° 0043/11 de fecha 02 de marzo de 2011, se le solicita la Autorización del Fabricante del Producto de la marca MYM ofertado. En fecha 03 de marzo de 2011 la empresa presenta el documento solicitado.-

MEGAHARD S.R.L.: A través de la nota N° 019/11 de fecha 28 de febrero a la empresa se le es solicitada un Autorización del Fabricante o documento que acredite la representación, distribución o agente de la marca INTERCROM-Argentina. La misma presenta un certificado emitido por la empresa INTERCROM que consiste en informar que la empresa MEGAHARD S.R.L. ha comprado varios equipos de llamadores de enfermería.

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

JUAN MANUEL VILLAR LOPEZ
Abogado
MAT. C.S.J. N° 24.407

Nilda Gladys Garcete

"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 4008/2010 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional y demás artículos concordantes, esta Comisión Evaluadora de Ofertas, sugiere adjudicar a la menor oferta resultante por margen de preferencia, conforme al siguiente cuadro.-

SPORT BUSINESS S.A.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario C/ IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	39121011-003	Consola Electrónica y Fuente de Alimentación	M&M NACIONAL	Unidad	9	Unidad	3.200.000	28.800.000
2	43221721-007	Modulo de Habitación y pulsadores	M&M NACIONAL	Unidad	120	Unidad	198.000	23.760.000
3	39101601-017	Luces para uso encima de las puertas	M&M NACIONAL	Unidad	60	Unidad	198.000	11.880.000
Son: Guaranies Sesenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil, IVA incluido.-								**64.440.000**

La empresa que adjudicada deberá presentar para la firma del contrato los siguientes documentos:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario.
b) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.-

JUAN MANUEL VILLAR LOPEZ
Abogado
Mat. C.S.J. N° 24.407

.....

Abog. Juan Manuel Villar López
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

ABOG. NILDA GLADYS GARCETE

.....

Abog. Nilda Gladys Garcete
Miembro Cerficada ante la DNCP

.....

C.P. Pier Paolo Rienzi Grassi
Representante de la Dirección de Hospitales Área Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

.....

Abog. Fátima María Portillo Ruíz
Representante de la Dirección Jurídica